

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ARCICÓLLAR

De conformidad con el acuerdo de pleno de fecha 1 de abril de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de «Reforma de edificio para biblioteca en planta baja. Fase I. Arcicóllar. Toledo», conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Arcicóllar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Arcicóllar, plaza de la Soberanía Nacional, número 1, 45182 Arcicóllar. Tel/fax: 925350598. E-mail: ayuntamiento@arcicollar.com

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Reforma de edificio para biblioteca en planta baja. Fase I.
- c) Lugar de ejecución: Calle Eusebia Roncero esquina calle San José de Arcicóllar.
- d) Plazo de ejecución: Ocho meses.
- e) Admisión de prórroga: No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Mejoras adicionales (máximo 30 puntos): Se otorgarán los siguientes puntos por las mejoras señaladas con los requisitos mínimos obligatorios siguientes:

Realización de obras de carpintería exterior según el presupuesto y las mediciones previstas en el anexo I de este pliego: 20 puntos.

Realización de obras de solado según el presupuesto y las mediciones previstas en el anexo I de este pliego: 15 puntos.

Realización de obras de revestimientos según el presupuesto y las mediciones previstas en el Anexo I de este pliego: 10 puntos.

El máximo de puntos que se valorará será de 30 puntos, aunque se presentase la oferta con las tres mejoras.

Aumento del plazo de garantía: Máximo 5 puntos.

Las ponderaciones se efectuarán de la siguiente manera: 1 punto por cada año de aumento de la garantía prevista en el pliego de prescripciones técnicas (1 año).

Plazo de ejecución: máximo 4 puntos.

Las ponderaciones se efectuarán de la siguiente manera: Se otorgarán 0,50 puntos por cada semana completa que rebaje el licitador sobre el plazo de ejecución establecido (ocho meses) hasta un máximo de 4 puntos.

Será rechazada toda oferta que, en la valoración final no obtenga una puntuación igual o superior a 10 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 54.847,23 euros

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 54.847,23 euros. Importe total: 66.365,98 euros.

6. Garantías exigidas.

Provisional: no

Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 26 días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Arcicóllar, plaza de la Soberana Nacional, número 1, 45182 Arcicóllar.

9. Apertura de ofertas: Primer viernes hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 13:30 horas, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Arcicóllar.

10. Otras informaciones: Ayuntamiento de Arcicóllar, plaza de la Soberanía Nacional, número 1, 45182 Arcicóllar .

Arcicóllar 5 de mayo de 2014.-El Alcalde, José María Holgado Gutiérrez.

N.º I.- 4168